



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO ONCE LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín, siete (07) de diciembre de dos mil veinte (2020)

Radicado 05001 31 05 011 2019 00038 00

En el presente proceso ordinario laboral de primera instancia promovido por la señora **NANCY USUGA SOLORZANO** contra **ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y OTRO**, se señala fecha para llevar a cabo Audiencia contenida en el art. 77 del CPT y SS, para el día **DIECISITE (17) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LA UNA Y QUINCE DE LA TARDE (1:15 P.M.)**.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, reading 'John Jairo Arango', written over a horizontal line.

JOHN JAIRO ARANGO
JUEZ

CERTIFICO:

Que el auto anterior fue notificado por ESTADOS No._156_fijado en la
Secretaria del Juzgado hoy__9____de____12____de 2020 a las 8:00 a.m.



LILIANA MARÍA GALLEGO MORALES

Secretaria

Sec. L